



Anuncio de licitación

Número de Expediente **B070001/2024-0003**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-07-2024 a las 15:12 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Realización de las obras contenidas en el “Proyecto de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca)”.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 106.578,89 EUR.

→ Importe 118.421 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 97.868,59 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Demolición de inmuebles y movimientos de tierras

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 45311000 - Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r2CXrfraP4pVYjgxA4nMUw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sede.dphuesca.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=csIKfa2M3f4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Porches de Galicia, 4

→ (22071) Huesca España

→ ES241

Contacto

→ Teléfono 974294108

→ Fax 974294111

→ Correo Electrónico contratacion@dphuesca.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca

Dirección Postal

→ Porches de Galicia, 4
→ (22071) Huesca España

Dirección Postal

→ Porches de Galicia, 4
→ (22071) Huesca España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca

Dirección Postal

→ Porches de Galicia, 4
→ (22071) Huesca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/08/2024 a las 09:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/08/2024 a las 10:00 horas

Lugar

→ DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Dirección Postal

→ C/ PORCHES DE GALICIA, 4
→ (22071) HUESCA España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Realización de las obras contenidas en el "Proyecto de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca)".

→ Descripción del procedimiento

Realización de las obras contenidas en el "Proyecto de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca)".

→ Valor estimado del contrato 106.578,89 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 118.421 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 97.868,59 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45311000 - Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huesca

→ Código de Subentidad Territorial ES241

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver anexo XIII

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Titulo habilitante Habilitación profesional correspondiente y que es empresa Instaladora Autorizada en Baja Tensión conforme al Reglamento electrotécnico de baja tensión.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - 1. Se requerirá haber realizado, al menos, dos obras similares al objeto de contrato de este pliego de cláusulas. Para ello, se deberá aportar certificados de buena ejecución, en los que se indicarán importes, fechas y el lugar

de ejecución de las obras, precisando si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. 2. Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, integrados o no en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Criterios de selección: El licitador deberá contar, al menos, con un instalador BT categoría básica. Se acreditará mediante: Certificados o documentos acreditativos de la autorización citada, así como de contar con el personal citado en cada caso. 3. Titulaciones académicas y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable de las obras así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación. Criterios de selección: Para las empresas que no hubiesen tenido actividad (art. 88.1.b LCSP), deberán disponer de al menos un técnico con titulación de grado medio o superior en especialidades relacionadas con el sector y al menos un instalador BT categoría básica. Se acreditará mediante: Título certificado o documentación acreditativa. Alternativamente podrá acreditar su solvencia aportando el certificado que le acredite la siguiente clasificación (artículo 77.1 a) LCSP): GRUPO I SUBGRUPO 1 CATEGORÍA 1

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se exige un volumen mínimo anual igual o superior a 120.000 € referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Alternativamente podrá acreditar su solvencia aportando el certificado que le acredite la siguiente clasificación (artículo 77.1 a) LCSP): GRUPO I SUBGRUPO 1 CATEGORÍA 1

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ C.1.1. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ C1.2 Luminarias

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7.5

→ C1.3 Mano de obra y material básico

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ C1.4 Ejecución toma de tierra

→

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 1.5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 1.5
- C1.5 Formación
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 1
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 1
- C1.6 Eficiencia y Consumos
- Subtipo Criterio : Medioambiental
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- C1.7 Potencia y Tarifa
- Subtipo Criterio : Medioambiental
- Ponderación : 2
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 2

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1 Memoria Constructiva
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 7.5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 7.5
- 1.2 Memoria Constructiva
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 12.5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 12.5

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación Programa DUS 5000 Fondos Next Generation